

Naciones Unidas: Concluyó redacción de pacto internacional sobre migración



Naciones Unidas, 13 jul (RHC) En la ONU concluyó la redacción del texto del Pacto Global para una Migración Segura, Ordenada y Regular, que busca establecer un marco internacional en el diseño de esas políticas, tras varios meses de negociaciones.

La víspera, el secretario general del organismo internacional, António Guterres, destacó el potencial del acuerdo para aprovechar los beneficios de esos movimientos humanos.

En todo el mundo, los migrantes son un motor notable para el crecimiento y en la actualidad, suman más de 250 millones. Además, aunque constituyen el tres por ciento de la población de todo el orbe, contribuyen con el 10 por ciento del producto interno bruto global, subrayó.

Sin embargo, más de 60 mil personas en movimiento han muerto desde el año 2000, en el mar, en el desierto y en otros lugares, lamentó.

Pese a sus contribuciones, reiteró el máximo representante de la ONU, los migrantes y refugiados suelen ser demonizados y atacados.

Según dijo Guterres, el fenómeno migratorio se mantendrá y por ello, debería estar organizado mediante una cooperación internacional eficaz entre los países de origen, tránsito y destino.

No podemos dejar el control de los movimientos de las personas en manos de traficantes, añadió, y este convenio también persigue fortalecer la colaboración contra la trata humana.

Los países tienen el derecho, e incluso la responsabilidad, de determinar sus propias políticas de migración y de gestionar de forma responsable sus fronteras, pero deben hacerlo en pleno respeto por los derechos humanos, destacó.

Por su parte, la representante especial del secretario general de la ONU para la migración internacional, Louise Arbour, coincidió en que debe ser de interés de todos encontrar la forma de garantizar seguridad en esos movimientos humanos.

A su juicio, la migración no debe verse en términos de buenos o malos, sino como un fenómeno que ha sido parte de la historia humana y que puede tener grandes beneficios, si se maneja bien.

No se trata de facilitar o reducir la migración, el objetivo del pacto es la seguridad y el orden, apuntó.

La Asamblea General de la ONU decidió impulsar el acuerdo cuando adoptó la Declaración de Nueva York, en septiembre de 2016, durante la Cumbre de Refugiados y Migrantes.

El Pacto para una Migración Segura, Ordenada y Regular será el primer convenio negociado intergubernamentalmente y preparado bajo los auspicios de Naciones Unidas con el fin de cubrir todas las dimensiones de la migración de una manera holística e integral.

Para diciembre de este año, se espera su adopción formal en un evento de alto nivel en Marruecos.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/166777-naciones-unidas-concluyo-redaccion-de-pacto-internacional-sobre-migracion>



Radio Habana Cuba